



SAF Sociedad Asturiana de Filosofía



I Denominación del proyecto y objetivos que se propone	1
II Destinatarixs y preparación de las Olimpiadas	3
III Bases de la XXIª Olimpiada de filosofía de Asturias	4
IV Jurados de la XXIIIª Olimpiada de filosofía de Asturias	9
V Participantes en la XXIIª Olimpiada de filosofía de Asturias	13
VI Ganadorxs de la XXIIIª Olimpiada de Filosofía de Asturias	14
VII Centros de enseñanza que han participado en la XXIIIª Olimpiada de filosofía de Asturias	17
VIII Participación en la IX olimpiada de filosofía de España (OFE)	18
IX ACTA DE REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SAF	19
X Galería fotográfica	20
XI Petición al Rector de la Universidad de Oviedo	21

I Denominación del proyecto y objetivos que se propone

La **XXIIIª Olimpiada asturiana de filosofía** lleva el título decidido por la OFE del año pasado: **¿qué es el ocio?** El cartel, que hemos colocado en la portada de esta memoria, ha sido diseñado por Roberto Tuñón, socio de la SAF, en compañía de una inteligencia

artificial llamada Dall-e, capaz de generar imágenes a partir de conceptos de entrada en formato de texto. Así presenta el autor su trabajo:

“He intentado crear una imagen impactante que aluda al concepto de ocio en sus distintas definiciones y, sobre todo, al ocio en nuestros días, para el cual creo conveniente representar las nuevas tecnologías, ya que el público al que nos dirigimos es el corte poblacional que hace un uso más intensivo de ellas con fines de ocio. En esta imagen nos centramos en un solo individuo para representar al ser humano de forma genérica y lo vemos en un estado meditativo (tanto que levita), con gesto placentero y relajado, como viviendo un trance sensorial, aludiendo a la elevación y el desarrollo personal. Al mismo tiempo vemos que sostiene un smartphone en sus manos, representando una de las formas de ocio más arraigadas en nuestros días.”

Todxs lxs participantes en las Olimpiadas de filosofía de Asturias, queden ganadorxs o no, viven por primera vez una experiencia muy importante, que es nada menos que la de intentar desarrollar el pensamiento propio. Sabemos el trabajo que eso cuesta y lo importante que es en él el papel de lxs profesorxs. Los ejercicios que se presentan en las diferentes modalidades —dilema, disertación, fotografía y vídeo— tienen detrás, todos ellos, mucho trabajo, mucho coraje y mucha audacia. La audacia de pensar por sí mismx de la que hablaba Horacio y después Kant: *Sapere aude!*, ten el valor de pensar por ti mismx. Lo que intentamos hacer en la clase de filosofía se suele denominar con las palabras “pensamiento crítico” y, efectivamente, el pensamiento crítico es muy importante, pero el pensamiento propio implica algo más: aportar ideas nuevas, producir pensamiento nuevo, inventar. Para eso, evidentemente, primero hay que someter a crítica lo que ya existe, empezando por lo nuestro, nuestras opiniones, nuestras costumbres.

Y para someter a crítica lo nuestro no tenemos más remedio que recurrir a lxs que anteriormente hicieron lo mismo: Aristóteles, los estoicos, Byun-Chul Han, Epicuro, Karl Marx, Pierre Bourdieu... para mencionar algunx de lxs filósofxs más citadxs en los trabajos de las Olimpiadas de este año. La filosofía no es un ejercicio narcisista en el que unx reflexione consigo mismx sobre sus propios pensamientos, sino que es un ejercicio de discusión con lo que unx no piensa y no se le hubiera ocurrido nunca pensar, pero que está ahí disponible para que nos apropiemos de ello y lo incorporemos para seguir creando pensamiento. La filosofía, nos decía Kant, no se puede aprender porque no existe en ningún manual ni en ninguna doctrina, ni tampoco la podemos encontrar en nosotros mismos. Esto sería una apariencia de filosofía, puro dogmatismo. La realidad de la filosofía solo se puede buscar poniendo en práctica y en riesgo el pensamiento propio, saliendo de él, buscando en lo no cotidiano.

En los trabajos este año llama la atención la distinción entre el ocio y el tiempo libre y el hecho de que en la mayoría de las personas el ocio se haya convertido en un

tiempo liberado del trabajo (*libre de* y *no libre para*) y, por lo tanto, definido en términos de su opuesto. El ocio se identifica con el descanso necesario, o con el premio que se gana trabajando, con lo que pierde en contenido propio que podría tener y se convierte en un mero tránsito entre un trabajo y otro. La meditación nos lleva, pues, del ocio al trabajo, desde el cual se determina su concepto y su vivencia.

Otro tema que preocupa es el del juego, pues el ocio está relacionado con el juego y la recreación. Pero el juego se ha convertido en competición y en negocio, con lo que ha perdido su carácter creativo. Esto no es más que una parte de la mercantilización general del ocio. Mientras hasta ahora el tiempo convertido en mercancía era el del trabajo, y el ocio era el tiempo que se dedicaba a uno mismo, con la moderna monetarización del ocio este se ha convertido en mercancía que se consume y se ha borrado la oposición entre ocio y negocio. Por otra parte esta mercantilización o capitalización del ocio hace aún más extrema la explotación de la naturaleza, que se convierte en un lugar en el que tener aventuras y experiencias de ocio. En definitiva, son diferentes aspectos de la más moderna de las alienaciones: la alienación del ocio, que presupone a su vez la del trabajo, la de la naturaleza y la del ser humano con respecto a sí mismo.

II Destinatarixs y preparación de las Olimpiadas

La Olimpiada de filosofía está destinada a alumnxs de enseñanza media que estén matriculadxs en cualquier centro de enseñanza asturiano en el curso 2023-2024. Y en concreto, cada modalidad tiene los siguientes destinatarios:

- **DISERTACIÓN** (para alumnxs de bachillerato)
- **DILEMA MORAL** (para alumnxs de 3º y 4º de ESO)
- **FOTOGRAFÍA FILOSÓFICA** (para alumnxs de bachillerato y de 3º y 4º de ESO)
- **VIDEO** (para alumnxs de bachillerato y de 3º y 4º de ESO)

Los centros han contado con 5 meses para preparar la olimpiada de filosofía. Para ello han podido recurrir al material elaborado por la REF sobre el tema y al elaborado por la propia SAF. Además de esto hemos organizado un encuentro en el IES Alfonso II de Oviedo con la filósofa y escritora Azahara Alonso, que recientemente ha publicado la novela *Gozo*. En este encuentro, al que asistieron alumnas del propio instituto y de los que quisieron acudir, discutimos sobre el ocio de la mano de la autora y Cristina Morales Saro, socia de la SAF.

La preparación de la olimpiada ha estado sujeta al calendario, que los participantes tuvieron en su poder desde septiembre (véase apartado IX de esta memoria).

III Bases de la XXI^a Olimpiada de filosofía de Asturias

1. La presente Olimpiada de Filosofía, organizada por la Sociedad Asturiana de Filosofía (en adelante SAF), propone cuatro modalidades de participación con una única temática:

¿QUÉ ES EL OCIO?

En esta convocatoria, en lugar de los subtemas, se ha redactado una introducción, que figura como anexo a estas bases. Las modalidades son:

DISERTACIÓN (para alumnos de bachillerato)

DILEMA MORAL (para alumnos de 3º y 4º de ESO)

FOTOGRAFÍA FILOSÓFICA (para alumnos de bachillerato y de 3º y 4º de ESO)

VIDEO (para alumnos de bachillerato y de 3º y 4º de ESO)

2. Esta vigesimotercera edición se plantea en coordinación con la XI^a Olimpiada Filosófica de España (en adelante, XI^a OFE). Los ganadores de la Olimpiada autonómica se comprometen a representar a Asturias en la XI^a OFE, que se celebrará presencialmente en Bilbao los días 19 y 20 de abril de 2024.

3. Podrán presentarse a este concurso todos los alumnos y alumnas matriculadas durante el curso 2023-2024 en centros escolares de Asturias de ESO o de bachillerato. Un mismo alumno que se presente a las modalidades de Disertación o de Dilema podrá presentarse también a las de Fotografía filosófica y de Vídeo, debiendo cada trabajo llevar un seudónimo distinto.

4. Las profesoras coordinadoras responsables en los distintos IES o Colegios cuyos alumnos participen en el concurso remitirán a la SAF los originales de los trabajos que previamente hayan sido seleccionados por ellas. En los trabajos deberá figurar exclusivamente el título, la modalidad del mismo y un seudónimo. El nombre del archivo será el pseudónimo que se haya utilizado. En un archivo aparte se enviará la última página de estas bases debidamente cumplimentada. El envío se realizará por correo electrónico a la dirección: saf@sociedadasturianadefilosofia.org

5. Número de trabajos por centro. Cada centro podrá presentar al menos un trabajo de cada modalidad y uno más por cada fracción de treinta alumnos matriculados en el centro; es decir, más de treinta: dos trabajos; más de sesenta: tres; más de noventa: cuatro, etc.

6. El plazo de presentación de los trabajos concluirá el 28 de febrero de 2024.

7. Fuentes documentales. Los trabajos podrán completarse con la mención de todas las fuentes documentales que hayan sido utilizadas en el proceso de su composición: textos específicos, consultas bibliográficas, consultas de páginas web, imágenes, filmografía, etc. Si los trabajos contuvieran citas explícitas, se escribirán entre comillas («estas comillas» o bien "estas comillas") e irán debidamente referenciadas. Para las referencias se requiere indicar como mínimo los siguientes datos: Autor: Obra en cursiva, año de edición y, llegado el caso, la página o las páginas referidas (para el caso de libros); Autor: «artículo», Revista en cursiva, número de la revista, año de edición y, llegado el caso, la página o las páginas referidas (para el caso de revistas); Autor: página web, día de consulta (para el caso de páginas web), o Imagen: Autor y/o Localización (para imágenes).

En caso de plagio, el trabajo será automáticamente eliminado del concurso. Se entiende por plagio la apropiación parcial de contenidos de otros autores que no vengan debidamente citados o referenciados. Con mayor razón, el plagio será notorio si la apropiación de los contenidos es total. La organización denunciará ante el centro este plagio y podrá hacer público este hecho.

8. El Jurado, cuyo fallo será inapelable, estará formado por profesionales de la Filosofía designados al efecto por la SAF, aunque se podrá contar con profesionales de otras disciplinas, así como con personalidades y expertos de reconocido prestigio del mundo de la educación y la cultura.

9. El fallo de los cuatro jurados se dará a conocer el día 10 de marzo de 2024 y será anunciado en los medios de comunicación. Los alumnos cuyos trabajos hayan sido seleccionados por el jurado recibirán la notificación directamente en sus centros de enseñanza. Habrá tres seleccionados finalistas en cada modalidad y varias menciones especiales, hasta un máximo de cinco menciones por modalidad. El Jurado determinará su número en función de la calidad de los trabajos. El fallo sobre los finalistas de cada modalidad no determinará todavía el 1º, 2º y 3º puesto, los cuales serán fijados el día de la entrega de premios, según se indica en el punto siguiente. Los galardones podrán resultar total o parcialmente desiertos, a criterio del Jurado.

10. Entrega de premios. El día de la entrega de premios y del fallo final será fijado por la SAF a su debido momento y se comunicará directamente a los seleccionados y a los profesores responsables. La previsión es que la jornada de entrega de premios se celebre el jueves 21 de marzo de 2024 en el Auditorio "Teodoro Cuesta" de Mieres. Los tres finalistas de cada modalidad defenderán allí durante un máximo de cinco minutos cada uno su disertación, dilema, vídeo o fotografía, ayudados del material que precisen. Si alguno de los finalistas está ausente no tendrá derecho a recibir ningún premio. Un segundo jurado adjunto nombrado por la SAF calificará en vivo estas actuaciones. Sumadas las puntuaciones sobre 10 del primer fallo (que habrán permanecido secretas) a las puntuaciones de la defensa (sobre 5) hechas en vivo en

este acto de entrega de premios, un representante de la SAF anunciará el primero, segundo y tercer ganador de cada modalidad, y se procederá a entregar los diplomas correspondientes. Si un finalista conoce con anterioridad su imposibilidad de representar a Asturias en la final nacional deberá comunicarlo antes del día de la celebración de la entrega de premios, para que, sin perjuicio de seguir presente en la final asturiana, la organización decida con seguridad el representante (o los representantes) de Asturias en la OFE.

11. Las finalistas galardonadas se comprometen a participar en la X^a OFE con arreglo a los siguientes criterios: participará siempre el primer premio de cada modalidad; el segundo premio de cada modalidad podría tener también que participar e, incluso, el tercer clasificado tendría alguna posibilidad de participación. Estos datos se conocerán en la fase final del concurso. Si el seleccionado (o seleccionados) para representar a Asturias renunciara(n) a esta representación, entonces perdería(n) el premio obtenido en la fase asturiana. En la OFE la SAF y la organización de la OFE correrán con los gastos de viaje y alojamiento de las alumnas seleccionadas, que irán acompañadas por un representante de la SAF.

12. Normas para la DISERTACIÓN. La Disertación tendrá una extensión entre 3 y 6 folios (sin contabilizar las fuentes documentales), y se presentará en Times New Roman, tamaño de fuente 12 e interlineado 1,5 puntos. Cada profesora podrá sugerir a sus alumnos el enfoque o los enfoques que crea oportunos, siempre que se ajusten a la temática general. Cada alumna elegirá un título personalizado para su trabajo.

12. 1. El primer premio de la disertación estará dotado con 300€, el segundo con 150€ y el tercero con 100€.

12.2. Los criterios de la disertación son los siguientes:

exposición bien estructurada (planteamiento, desarrollo y conclusión) de la línea argumental elegida;

claridad y uso preciso que se hace de los conceptos;

solidez y coherencia del texto presentado;

interés e importancia de los análisis hechos;

objetividad y rigor;

planteamiento original y crítico;

atención a ideas y posturas contrarias;

buena utilización de ideas de otros autores y de la tradición filosófica;

ortografía y sintaxis correctas;
buena presentación; y
referencia de fuentes documentales pertinentes.

13. Normas para el DILEMA MORAL. El Dilema moral tendrá una extensión entre 2 y 5 folios (sin contabilizar las fuentes documentales), y se presentará en Times New Roman, tamaño de fuente 12 e interlineado 1,5 puntos. Cada profesora podrá inspirar a sus alumnos el enfoque o los enfoques que crea oportunos, siempre que converjan con la temática general. Cada alumno elegirá un título personalizado para su trabajo.

13.1. El primer premio del dilema moral estará dotado con 250€, el segundo con 100€ y el tercero con 75€.

13.2. Los criterios del dilema moral son principalmente los siguientes:

planteamiento claro de un problema;
precisión en la exposición de las alternativas u opciones que se enfrentan;
atención a las ideas y posturas contrarias, y potencia de las refutaciones propias;
solidez y coherencia;
interés e importancia de los análisis hechos;
fuerza de la conclusión;
objetividad y rigor.

Se tendrá en cuenta igualmente el ajuste a los siguientes criterios:

exposición bien estructurada;
claridad y uso preciso que se hace de los conceptos;
planteamiento original y crítico;
creatividad y fuerza estética;
ortografía y sintaxis correctas;
buena presentación; y
referencia de fuentes documentales pertinentes.

14. Normas para la FOTOGRAFÍA FILOSÓFICA. La Fotografía filosófica deberá contar con un lema o frase explicativa de no más de 140 caracteres. Cada profesor podrá inspirar a sus alumnos el enfoque o los enfoques que crea oportunos, siempre que se

adecúen a la temática general. Cada alumna elegirá un título personalizado para su trabajo. Si el trabajo fuera de grupo, uno en concreto ejercerá de titular ante la olimpiada. Las fotografías tendrán un nivel de calidad de formato 15x20 cm hasta 30x45 cm. Se adjuntará un archivo con la fotografía en formato jpg o tif en el correo electrónico que se envíe a la dirección de la SAF (saf@sociedadasturianadefilosofia.org), con un peso máximo de 5 MB.

14.1. El primer premio de la fotografía filosófica estará dotado con 150€, el segundo con 75€ y el tercero con 50€.

14.2. Los criterios de la fotografía filosófica son los siguientes:

Pertinencia de la fotografía en relación con el tema de la Olimpiada: que la fotografía refleje claramente el tema propuesto o que cuando menos exista una conexión evidente entre la fotografía y el tema.

Los dos primeros criterios antes enunciados funcionan como veto además de como características a puntuar. Los trabajos fotográficos deben atenerse a estas dos características para no ser descartados.

Calidad técnica y estética de la fotografía. Se valorará a este respecto la finalidad estética o expresiva, así como el encuadre, el enfoque y la luminosidad y su ajuste a lo que la fotografía pretende expresar.

Riqueza simbólica e iconográfica de la imagen.

Originalidad: la fotografía debe ser original de su autor. No se permitirán fotografías copiadas de internet ni composiciones realizadas a partir de material no original.

15. Normas para el VÍDEO FILOSÓFICO. El Vídeo deberá contar con un título o frase explicativa en los créditos del mismo, donde aparecerá el logo de la SAF y la referencia a la XXIII Olimpiada de Asturias de Filosofía. Cada profesor podrá inspirar a sus alumnos el enfoque o los enfoques que crea oportunos, siempre que se adecúen a la temática general. Cada alumno elegirá un título personalizado para su trabajo. Si el trabajo fuera de grupo, uno en concreto ejercerá de titular ante la olimpiada. Los vídeos serán presentados en algunos de estos formatos: MOV, MPEG4, AVI, WMV, MPEGPS, FLV, 3GPP, WebM, y se enviarán en un archivo adjunto al correo electrónico de la SAF (saf@sociedadasturianadefilosofia.org).

15.1. El primer premio de vídeo estará dotado con 300€, el segundo con 100€ y el tercero con 75€.

15.2. Los criterios del vídeo filosófico son los siguientes:

Pertinencia del vídeo en relación con el tema de la Olimpiada: que refleje claramente el tema propuesto o que cuando menos exista una conexión evidente entre el vídeo y el tema.

Calidad técnica y estética del vídeo. Se valorará a este respecto la finalidad estética o expresiva, así como el encuadre, el enfoque y la luminosidad y su ajuste a lo que se pretende expresar.

Riqueza simbólica e iconográfica de las imágenes y de la narración.

Originalidad: el vídeo debe ser original de su autora. No se permitirán vídeos copiados de internet ni composiciones realizadas a partir de material no original.

16. Los trabajos de las ganadoras de la fase de Asturias serán publicados en la página web y en el Boletín que edita la SAF. Se entiende que todos los documentos y la información comprendida en todos ellos, tanto visual como sonora, cumple con la legislación vigente en cuanto a los derechos de autor y al derecho a la propia imagen. Los concursantes ceden a la SAF y a la OFE el derecho a publicarlos y a difundirlos de acuerdo con sus objetivos.

17. Cualquier eventualidad no prevista será resuelta por la Junta directiva de la SAF, sin que quepa recurso alguno.

18. La participación en el concurso supone la plena aceptación de las presentes bases.

IV Jurados de la XXIII^a Olimpiada de filosofía de Asturias

Primer jurado:

DISERTACIÓN

Alberto Hidalgo, presidente de la SAF desde 1981 al año 2000, donde actualmente ocupa el cargo de vocal. Licenciado en Filosofía y Letras (Sección de Filosofía) por la Universidad Literaria de Valencia, Catedrático Numerario de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, ha ejercido como profesor de Bachillerato en distintos centros de Avilés y Oviedo hasta 1992. Doctor y Premio Extraordinario de Doctorado en la Universidad de Oviedo con una tesis sobre «Gnoseología de las Ciencias de la Organización Administrativa. La Organización de la ciencia y la ciencia de la organización», dirigida por Gustavo Bueno. Profesor Titular (retirado) de Sociología del Conocimiento y de la Ciencia en la Universidad de Oviedo.

Emilio Jorge González Nanclares, licenciado en Filosofía en 1986 por la Universidad de Oviedo. Profesor de Secundaria de Filosofía durante 33 años (1989 - 2022) en varios institutos de Asturias. Presidente de la Sociedad Asturiana de Filosofía (SAF) de 2000 a 2006. Participó activamente en la organización y desarrollo de las Olimpiadas de Filosofía en Asturias (primeras de España). Secretario de la FESOFI (Federación de Sociedades de Filosofía) entre el 2002 y el 2006, antecedente de la RED Nacional de Filosofía actual (en calidad del cual asistió a varias reuniones con responsables del Ministerio de Educación del momento para defender el estatus de la Filosofía en las Enseñanzas Medias). Como profesor también colaboró en varias ocasiones en la participación de las Olimpiadas de Filosofía de Asturias, llegando a alcanzar varios accésits. Ha realizado contribuciones a varios libros y revistas relacionados con la Filosofía.

Teresa Paz Gil es licenciada en Filosofía y Master en Formación del Profesorado por la Universidad de Oviedo, habiendo disfrutado de una estancia académica en la Universidad de Génova (Italia) dentro del marco del convenio Sócrates – Erasmus. Es Experta Universitaria y Profesional en Malos Tratos y Violencia de Género por la UNED. Actualmente ejerce como profesora de Filosofía en Secundaria y Bachillerato en el Principado de Asturias, donde reside desde hace veinte años. Ha formado y forma parte de distintas iniciativas y asociaciones en fomento de la Filosofía y el pensamiento crítico tanto dentro como fuera del aula. Es vocal de la SAF.

DILEMA MORAL

Noelia Bueno es Doctora en Filosofía por la Universidad de Oviedo (con estancias en la Universidad de Frankfurt y la Universidad de Lovaina la Nueva), con una tesis sobre la identidad individual en el pensamiento de Hannah Arendt, ha desarrollado una línea de investigación centrada en el análisis e interpretación de fenómenos contemporáneos del ámbito de la filosofía social y cultural como la globalización, cuestiones bioéticas, la narratividad y las ideologías en discursos de diferentes ámbitos, cuestiones relativas a la memoria y la justicia transicional y la crisis de identidad del sujeto contemporáneo. En su etapa postdoctoral ha sido investigadora de la Academia Eslovaca de las Ciencias, la Universidad Médica de Gotinga (con financiación del DAAD) y la Universidad de Innsbruck, en cuyo Departamento de Filosofía trabajó como profesora desde 2014 hasta 2017. En la actualidad colabora con varios proyectos de investigación nacionales e internacionales y coordina el convenio de colaboración del Departamento de Filosofía con el EthicsLab de Camerún. Es vocal de la SAF.

Alicia García Álvarez es doctora por la Universidad de Oviedo (España). Además del grado en filosofía por la universidad de Oviedo, ha cursado estudios en el Grado en

Lenguas Clásicas con un Minor en alemán. Ha realizado recientemente una estancia de investigación en la Universidad de Glasgow (Septiembre-Diciembre de 2020). Disfruta de una beca predoctoral “Severo Ochoa” (2020-2024). En enero de 2021, pronunció una charla *online* en colaboración con la Universidad de Manchester con el título “Rethinking Epistemic Injustice from Affection: Is there a Space for ‘Epistemic Care’?”. Sus líneas de investigación son: injusticia epistémica, teoría del reconocimiento, teorías de la resistencia, teoría crítica antirracista y feminista, filosofía política, epistemología social y feminista.

Merced Mediavilla Martínez es profesora de enseñanza secundaria de la especialidad de Filosofía. Licenciada en Filosofía, máster “Género y diversidad” por la Universidad de Oviedo y máster en “Malos tratos y violencia de género. Una visión multidisciplinar” por la UNED, Técnica Superior en “Promoción de igualdad de género”, integrante del proyecto europeo “ERASMUS+Ka2 (083060), WOMEN’S LEGACY: OUR CULTURAL HERITAGE FOR EQUITY”, experta en Coeducación, vocal de la SAF, secretaria de la asociación “Filósofas en la Historia: Escuela de Filósofas”. Sus áreas de interés son diversas, van desde el estudio de las filósofas al de los derechos de los animales, la coeducación y la revisión del canon filosófico. En otro orden de cosas, la montaña y el ciclismo.

FOTOGRAFÍA FILOSÓFICA

Roberto Menéndez es tesorero de la SAF, Licenciado en filosofía por la Universidad de Salamanca y doctor en filosofía por la Universidad de Granada. Ha hecho estancias de investigación en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y en la Universidad de Rouen, en Francia. Su investigación comprende el ámbito de la fenomenología y la hermenéutica, la filosofía de la historia, la psicología y la teoría del cine. Actualmente es profesor en el instituto Piles de Gijón y, como miembro de la Sociedad Asturiana de Filosofía, organiza cursos y jornadas de filosofía.

Illán Hevia es profesor de filosofía en secundaria. Estudió el Grado en la universidad de Oviedo, donde posteriormente realizó el Máster del profesorado. Interesado en múltiples ámbitos dentro del saber filosófico, le interesan asimismo otras ramas del conocimiento como las artes o la literatura. Es vocal de la SAF.

Soledad García Ferrer es actualmente la presidenta de la SAF. Licenciada en Filosofía y Filología alemana, doctora en filosofía por la UCM, con una tesis titulada *La felicidad como ideal de la imaginación*, profesora retirada de enseñanza secundaria y coautora del libro *¿Cómo se hace una disertación?*, editado en 2021.

VÍDEO FILOSÓFICO

Vanesa Gutiérrez es licenciada en Filosofía por la Universidad de Oviedo. Durante sus estudios disfrutó de una estancia Erasmus en la *Università degli studi di Torino*. Ha completado estudios de posgrado en la Universidad Complutense de Madrid en el marco del Máster en estudios avanzados en filosofía. Sus campos de interés filosófico son la ontología política y la estética. Es profesora de enseñanza secundaria de filosofía. Es vocal de la SAF.

Manuel Valiente es licenciado en Filosofía, MBA en dirección estratégica de Recursos Humanos y Máster en Teatro y Artes Escénicas, además de realizar formación específica o ayudantías con maestros nacionales e internacionales como pueden ser: Mary Overlie, Sarah Khane, José Sanchis Sinisterra, Jorge Eines, Andrés Lima, Giancarlo del Monaco, Jaroslaw Bielsky, Sol Garre... En la actualidad es profesor de Filosofía y creador escénico, dupla que le ha llevado a la combinación entre la teatralidad en el aula y la reflexión en (y desde) el teatro, plasmada en dramaturgias propias y artículos. Ha participado, además, en óperas y conciertos por varios países y en numerosos montajes teatrales. Es vocal de la SAF.

Jorge Mola Reus es profesor de filosofía en secundaria. Ha sido profesor de primaria y coordinador educativo del Museo Evaristo Valle de Gijón. Ha realizado talleres para diversas instituciones, entre ellas la UNRWA. Es vocal de la SAF.

SEGUNDO JURADO

Tito Montero o Roberto García Rodríguez, licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas y en Comunicación Audiovisual por la Universidad Pontificia de Salamanca. Autor de libros como La estrategia del roble, de películas como Hilos o El pasado presente, profesional de la radio y la televisión asturiana muy conocido por sus trabajos en la revista cultural Pieces o en Regreso a la aldea perdida, primera serie web de la TPA.

Juan Ponte, licenciado en filosofía, profesor de filosofía y de música, secretario de formación del PCA, ha sido edil del Ayuntamiento de Mieres hasta que este año ha sido nombrado coordinador de la Agenda 2030 en el gobierno asturiano. Compagina la dedicación a la política activa con sus estudios filosóficos, dentro de los que prepara un libro sobre Estado y mercado. Como concejal de cultura, turismo y participación ciudadana del ayuntamiento de Mieres se ha dicho que convirtió la c Innovación coordinada por la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI). Su trabajo se desarrolla en el campo de los estudios sociales de la ciencia, en particular en cuestiones de género y ciencia, cultura científica, historia de la psicología y

participación pública en controversias ambientales. Uenza minera en lugar de peregrinación cultural.

Marta I. González es doctora en Filosofía por la Universidad de Oviedo y licenciada en Psicología por la misma universidad. Ha sido investigadora en la Universidad Técnica de Budapest, la Universidad de Minnesota (MEC/Fullbright), la Universidad Complutense de Madrid y el Instituto de Filosofía del CSIC, así como profesora de historia de la ciencia en la Universidad Carlos III de Madrid. En la actualidad es profesora de Filosofía de la ciencia y la tecnología en la Universidad de Oviedo, vocal de la SAF y Científica Titular en excedencia del Instituto de Filosofía del CSIC. Forma parte desde su origen de la Red Iberoamericana de Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación coordinada por la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI). Su trabajo se desarrolla en el campo de los estudios sociales de la ciencia, en particular en cuestiones de género y ciencia, cultura científica, historia de la psicología y participación pública en controversias ambientales.

V Participantes en la XXII^a Olimpiada de filosofía de Asturias

En el siguiente gráfico se puede apreciar el grado de participación en las olimpiadas separado por modalidad. Se observa que el grado de participación en general va incrementándose de año en año.

	Total (año 2024)	Total (año 2023)	Total (año 2022)	Total (año 2021)
Disertaciones	42	39	46	22
Dilemas morales	13	16	4	5
Fotografías	60	60	49	17
Videos	28	23	12	1
	143	138	98	45

Sobre el asunto de la segregación por sexo tenemos que decir que se trata de una hipótesis en cierto sentido, ya que en la SAF no preguntamos nunca por el sexo de los participantes y nos lo tenemos que suponer partiendo de su nombre cuando nos entregan la ficha de participación. Y en algunos casos el nombre no nos proporciona una información concluyente sobre este asunto. Pensamos que lxs alumnxs son muy dueñxs de no facilitar ese dato, por lo que ni lo pedimos ni lo contrastamos de otra

manera. Como por otra parte pensamos que es mejor que participen personas lo más variadas posibles, presentamos esta estadística que nos piden en la memoria, pero advertimos de que está basada en datos que son interpretados por nosotras, aunque tengan bastante probabilidad de resultar ciertos.

Nº de participantes mujeres: 101

Nº de participantes varones: 36

Como hemos observado otros años, hay una participación femenina más elevada en las modalidades de imagen (fotografía y vídeo), mientras que en las de escritura (disertación y dilema moral) los datos tienden a igualarse. Llama la atención este año el hecho de que las cuatro ganadoras hayan sido mujeres.

VI Ganadorxs de la XXIII^a Olimpiada de Filosofía de Asturias

Este año celebramos la final de la Olimpiada el 21 de marzo en el salón de actos del centro cultural “Teodoro Cuesta” de Mieres. He aquí la lista de lxs ganadorxs:

Disertación:

título	pseudónimo	nombre	centro	coordinadora
¿De qué lado estamos?	Mimi	Yanira Santurio Fernández	IES Padre Feijoo (Gijón)	Mirella Hernández Alfayate
¿Por qué estamos tan cansados?	Lucy	Carmen Marcos Fernández	Colegio San Ignacio (Oviedo)	Natalia Larrosa Vidal
En busca de un telos para el ocio	Otto von Niel	Daniel González Álvarez	IES Aramo (Oviedo)	Alba Iglesias Díaz

Menciones especiales de disertación:

título	pseudónimo	nombre	centro	coordinador
Entre Escila y Caribdis	Anti-climacus	David Amador Ferro	IES Universidad Laboral (Gijón)	Constantino García Noval
Ocio digno y ocio idiota	Hipatia	Covadonga Gema del Rosal González	CES San Eutiquio (Gijón)	Eduardo Infante Perulero
¿Qué es el ocio?	Icaro	Leo González Pérez	IES Doña Jimena (Gijón)	Daniel Valle-Gómez

Del ocio al trabajo y del trabajo al ocio	Euterpe	Alba Iriondo Kovacevik	IES Aramo (Oviedo)	Margarita Fernández Martínez
Deshumanización del ocio: ¿por qué juegas a esto?	Mad Kerr	Iker Madiedo Álvarez	IES Alfonso II (Oviedo)	Jorge Mola Reus

Dilema moral:

título	pseudónimo	nombre	centro	coordinadora
Los espectáculos taurinos: cultura o tortura	Ditto	Arantxa Sánchez Velarde	IES Avelina Cerra (Ribadesella)	Beatriz Moreta Ortega
¿El ocio necesita responsabilidad?	Sierra	Carla Ordiales Martínez	IES Pérez de Ayala (Oviedo)	Beatriz Rodríguez Friera
Irene y el ocio	Lurro	Lucía Rodríguez Rodríguez	IES El Piles (Gijón)	Sergio Álvarez Fernández

Menciones especiales de dilema moral:

título	pseudónimo	nombre	centro	coordinador
Una fábrica más	Omegund Freud	Jairo Juan Méndez	IES Pérez de Ayala (Oviedo)	Beatriz Rodríguez Friera
¿Qué es el ocio?	Let it be	Carmen Pérez Álvarez	IES nº 5 (Avilés)	Ángel Camacho Álvarez
Cuando el ocio deja de serlo	Atenea	Julia Castilla Mauriz	IES Elisa y Luis Villamil (Vegadeo)	Teresa Paz Gil
El ocio ¿bueno o malo?	Ionut (Sebi)	Ionut Sebastián Florea	IES Alfonso II (Oviedo)	Jorge Mola Reus

Fotografía filosófica:

título	pseudónimo	nombre	centro	coordinadora
Amarga existencia	Mikamishi	María Rodríguez Calvo	IES Pérez de Ayala (Oviedo)	Beatriz Rodríguez Friera
Cata para dos	Mapache	Leo González Pérez	IES Doña Jimena (Gijón)	Daniel Valle-Gómez

Juntos	Tortuguilla	Carla García López	IES Doña Jimena (Gijón)	Daniel Valle-Gómez
--------	-------------	--------------------	-------------------------	--------------------

Menciones especiales de fotografía filosófica:

título	pseudónimo	nombre	centro	coordinador
Ocio y trabajo	CALLE	Cayetana Costales García	IES Doña Jimena (Gijón)	Daniel Valle-Gómez
Ocio moderno y la tecnología	TABRIS	Lucía Feito Rodríguez	IES Doña Jimena (Gijón)	Daniel Valle-Gómez
Ocio o negocio	MAGA	Eva Villar Acebal	IES Doña Jimena (Gijón)	Daniel Valle-Gómez
Momentos a través de una pantalla	CEREZA	Ángela Pérez Fernández	IES Galileo Galilei (Navia)	Nuria María Rodríguez Arconada

Vídeo filosófico:

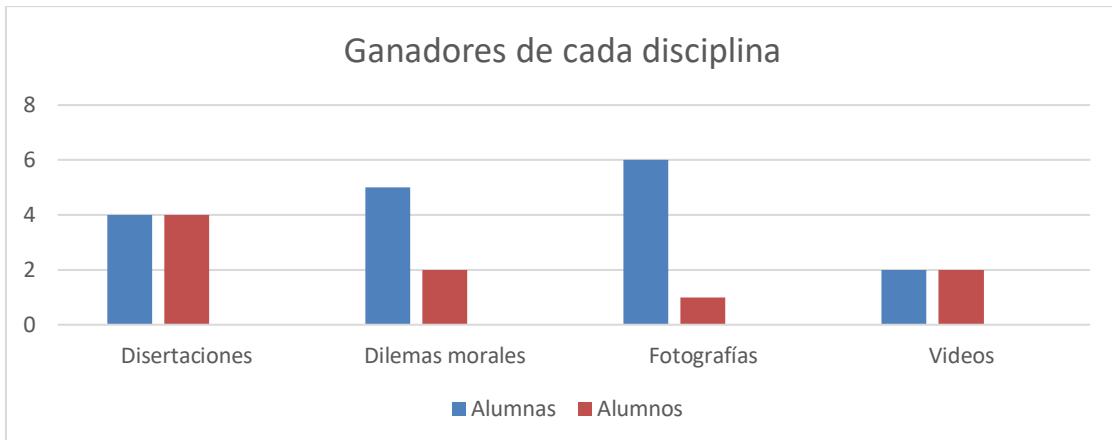
título	pseudónimo	nombre	centro	coordinador
Croak	Dorita	Carla García López	IES Doña Jimena (Gijón)	Daniel Valle-Gómez
Y tú ¿podrías vivir sin ocio?	El violinista de Hamelin	Mateo Cayarga Valle	IES El Sueve (Arriondas)	Merced Mediavilla Martínez
Elección	Annabeth Chase	Julia Castilla Mauriz	IES Elisa y Luis Villamil (Vegadeo)	Teresa Paz Gil

Menciones especiales de vídeo filosófico:

título	pseudónimo	nombre	centro	coordinadora
El negocio del ocio	Metro Enthusiast	Ángel Hernández Rodríguez	IES Leopoldo Alas (Oviedo)	María Cristina Álvarez Rodríguez

En el gráfico inferior se pueden observar los datos de lxs ganadorxs desagregados por sexos. Consideramos como ganadorxs tanto lxs premiadxs como lxs que han obtenido una mención especial del jurado. Se observa que las alumnas han obtenido muchos más galardones que sus compañeros.

	alumnas	alumnos
Disertaciones	4	4
Dilemas morales	5	2
Fotografías	6	1
Videos	2	2



VII Centros de enseñanza que han participado en la XXIII^a Olimpiada de filosofía de Asturias

IES Universidad Laboral (Gijón)

IES Mata Jove (Gijón)

IES Rosario Acuña (Gijón)

IES Doña Jimena (Gijón)

IES El Piles (Gijón)

IES Padre Feijoo (Gijón)

IES Aramo (Oviedo)

IES Alfonso II (Oviedo)

IES Leopoldo Alas (Oviedo)

IES Pérez de Ayala (Oviedo)

Colegio San Ignacio (Oviedo)

Colegio Santo Domingo de Guzmán (Oviedo)

Colegio Internacional Meres (Oviedo)

IES Doctor Fleming (Oviedo)

IES nº 5 (Avilés)

IES Carreño Miranda (Avilés)

IES Santa Cristina (Pola de Lena)

IES Sánchez Lastra (Mieres)

IES El Sueve (Arriondas)

IES Llanera

IES Arzobispo Valdés-Salas (Salas)

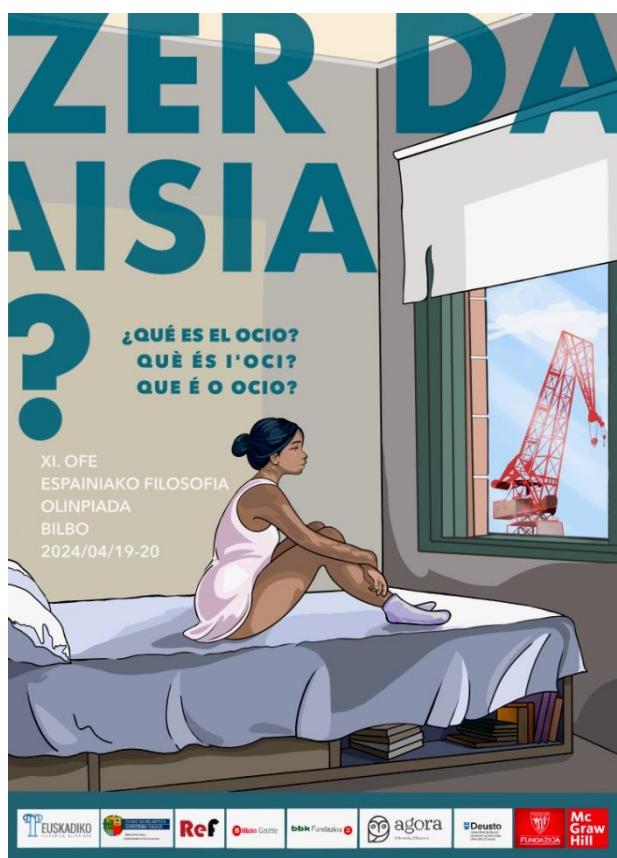
IES Galileo Galilei (Navia)

IES Santa Bárbara (Langreo)

IES Avelina Cerra (Ribadesella)

IES Elisa y Luis Villamil (Vegadeo)

VIII Participación en la IX olimpiada de filosofía de España (OFE)



Este curso cuatro de nuestras alumnas —las ganadoras de los primeros premios de las modalidades de disertación, dilema moral, fotografía y vídeo— han participado en la XI^a Olimpiada Filosófica de España. Han viajado a Bilbao desde el día 19 al 21 de abril de 2024 acompañadas de dos profesoras socias de la SAF. Aunque ninguno de ellas ha obtenido ningún premio en esa convocatoria, el viaje ha formado parte de su premio y ha sido una experiencia inolvidable. En la galería final dejamos algún testimonio de este evento. En [este enlace](#) se puede acceder a la información completa de esta final.

Como resultado de la visita hemos tenido ocasión de enterarnos de que hay cuatro universidades en España que reconocen la

labor de las olimpiadas de filosofía otorgando matrícula gratuita en cualquier grado a la ganadora del primer premio de disertación. Otras comunidades que no tenemos esa suerte hemos quedado de acuerdo en elevar al rectorado de nuestras universidades una propuesta en este sentido (véase apartado XI de esta memoria).

IX ACTA DE REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SAF

ACTA DE REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SAF

El día 17 de septiembre de 2023 a las 18:00 se reunió la Junta Directiva de la SAF en el local *El Manglar* de Oviedo con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.Preparación de la XXIII^a Olimpiada de filosofía de Asturias.
- 2.Asamblea de la SAF
- 3.Otras propuestas.

Se aprobaron el calendario y las bases de la XXIII^a Olimpiada de filosofía de Asturias.

Calendario de la XXIII^a olimpiada de filosofía de Asturias

convocatoria	17 de septiembre de 2023
fecha límite para la entrega de trabajos	28 de febrero de 2024
fallo del jurado	10 de marzo de 2024
final	21 de marzo de 2024
olimpiada de filosofía de España	19 y 20 de abril en Bilbao

Este año la final se celebrará en el auditorio *Teodoro Cuesta* de Mieres. Se decidió proponer algún ejemplo de dilema moral para que se pudiera trabajar en su resolución en las clases, como hacen en otras comunidades autónomas; de esta manera se facilita el trabajo, aunque evidentemente se trata solo de ejemplos no vinculantes. Se propusieron también algunos actos de apoyo a la preparación de las olimpiadas que nos gustaría organizar para este año.

Después de decidir tantas cosas interesantes, y sin más asuntos que tratar, se cerró la sesión a las 20:00 horas.



Firmado: Soledad García Ferrer

X Galería fotográfica

Este año, a iniciativa de un socio de la SAF, tenemos todas las fotos que se presentaron a la Olimpiada de Asturias recogidas en el siguiente [Padlet](#). Por ello solo presentaremos en esta galería algunas fotos de la final asturiana y otras de la OFE.





En Bilbao, con las participantes de la IX OFE.

XI Petición al Rector de la Universidad de Oviedo

RECTOR MAGNÍFICO DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO

Estimado Señor,

le escribo en nombre de la Sociedad Asturiana de Filosofía (SAF) para hacerle llegar una propuesta que creemos que puede beneficiar a todos.

La SAF se ha ocupado de organizar las Olimpiadas filosóficas de Asturias desde que se inauguraron, hace ya 23 años. Se trata de las olimpiadas de filosofía más antiguas de las que se organizan en España y desde hace algún tiempo disfrutan de una subvención de la consejería

de educación del Principado de Asturias. El mes pasado los coordinadores de todas las comunidades autónomas nos hemos reunido en Bilbao para celebrar la final, como lo hicimos en Oviedo en 2016. Allí he podido comprobar que las otras universidades de España se implican mucho más que la de Oviedo en la organización de las Olimpiadas de su región. No solo muchos de los coordinadores son profesores universitarios, sino que es la propia universidad la que se encarga en la mayoría de las comunidades de organizar las olimpiadas de filosofía. En el caso de Asturias la SAF se encarga con mucho gusto de esto último, pues contamos con socios que son profesores universitarios y que se involucran en la valoración de los ejercicios formando parte de los jurados que otorgan los premios.

Con nuestra propuesta lo que queremos es que la Universidad de Oviedo se implique como institución del mismo modo que ya lo hacen las **Universidades de Aragón, La Rioja, Valencia y Canarias**. **Estas cuatro universidades conceden matrícula gratuita en cualquiera de los grados que ellas ofrecen al alumno que obtenga el primer premio en la modalidad de disertación filosófica** (en caso de que este estudiante ya tenga concedida matrícula gratuita, se la conceden al segundo premiado y en caso de que este estudiante esté cursando todavía 1º de bachillerato, le guardan su premio un año más, hasta que pueda disfrutarlo).

Se trata de reconocer el mérito en habilidades —el razonamiento, la claridad expresiva, la argumentación, la documentación, etc. — que son claves para los estudios universitarios en general, y de promover al mismo tiempo que los estudiantes más dotados permanezcan en la universidad de Oviedo. Por otra parte, creemos que esta propuesta ayudaría a unir los estudios universitarios con una etapa educativa —el bachillerato— de la que proceden sus estudiantes y de darle así continuidad a su formación.

En fin, creemos que se trata de razones que pueden convencer a cualquiera. Quedamos a su disposición para tratar del asunto con más detalle de cara a la próxima edición de las olimpiadas, que será convocada seguramente en julio de este año.

Un saludo cordial

Soledad G. Ferrer
Presidenta de la SAF